



## Junta Municipal del Distrito de Retiro

Martes, 13 de febrero de 2018

18:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro

Plaza de Daoiz y Velarde, 2

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 8 de febrero de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de enero de 2018.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### a) Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 2. Proposición n.º 2017/0116049 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “En la avenida Ciudad de Barcelona, en la acera de los números impares, entre los números que van del 1 al 15 aproximadamente, existen varios árboles de una elevada altura que sobrepasan los tejados de los edificios de la citada calle, causando graves problemas a los vecinos y propietarios de los edificios afectados, pudiendo llegar incluso a causar daños estructurales.

Este Grupo Municipal Popular propone que este pleno solicite al Área de Medio Ambiente y Movilidad, así como a aquellas otras que fueran competentes, para que se realicen de forma urgente, y una vez que se efectúe el estudio y análisis necesario, aquellas actuaciones en el arbolado de la Avenida Ciudad de Barcelona que sean necesarias para garantizar la seguridad de los edificios colindantes”.

- Punto 3. Proposición n.º 2017/0116082 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal del Partido Popular propone que esta Junta Municipal apruebe la instalación, en este Salón de Plenos, de relojes marcadores digitales, para una mayor transparencia en el control de los tiempos de las intervenciones de los grupos políticos y equipo de gobierno durante los debates”.



- Punto 4. Proposición n.º 2017/0116094 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “Cada día se está haciendo más difícil la convivencia en el Parque del Buen Retiro, entre peatones y bicicletas, al haber aumentado el uso de bicicletas sin regulación, con el consiguiente peligro para los peatones que utilizan el parque, bien sea tan solo para dirigirse a otros puntos de la ciudad o como lugar de esparcimiento. Por ello, el Grupo Municipal del Partido Popular propone a este pleno que desde las áreas competentes se regule el funcionamiento y la velocidad de las bicicletas, tanto eléctricas como no eléctricas, por los paseos del Parque del Retiro, mediante las ordenanzas que correspondan, para una adecuada convivencia entre peatones y ciclistas”.
- Punto 5. Proposición n.º 2017/0116119 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “Teniendo en cuenta que la ubicación del nuevo área infantil situado en el barrio de Adelfas, entre la calle Luis Peidro y la calle de Barrilero, se ha realizado sobre un promontorio de tierra que aún está sin urbanizar. Este grupo municipal propone al Concejal Presidente que se inste a las áreas correspondientes para que la citada zona de juegos infantiles, dado el grave peligro que conlleva su uso en las actuales condiciones para los niños, que son sus usuarios, sea clausurada hasta que se realicen las reformas necesarias para que garanticen su uso con seguridad”.
- Punto 6. Proposición n.º 2017/0116139 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Popular de Retiro ha podido comprobar el mal estado de las aceras en el barrio de la Estrella. Concretamente las situadas en la calle Marqués de Lozoya entre los números que van del 32 al 40, donde existen varias comunidades de vecinos que nada más salir de sus casas se encuentran con este problema en sus portales. Se propone que este pleno inste al área de gobierno competente en esta materia para que realice de forma urgente el arreglo de las citadas aceras de la calle del Marqués de Lozoya, e igualmente realice un estudio de las aceras y calzada en general en dicho barrio”.
- Punto 7. Proposición n.º 2017/0116420 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Solicitamos al área competente tanto la limpieza del parque de la calle Portal de Belén como la reposición a su estado original de la estatua que hay en el parque que actualmente se encuentra decapitada y llena de pintadas ofensivas”.
- Punto 8. Proposición n.º 2017/0116446 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Solicitamos al área de gobierno competente la eliminación de la unidad transformadora que se encuentra en la calle Valderribas a la altura del número 77”.
- Punto 9. Proposición n.º 2017/0116460 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Solicitamos al área competente el arreglo urgente de las goteras del puente de la calle Pedro Bosch que están afectando a las pistas deportivas”.

del conocido como proyecto “Pacífico Puente Abierto”, provocando charcos que hacen peligrosa la práctica deportiva en dichas pistas”.

- Punto 10. Proposición n.º 2017/0121843 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “La poesía es una manifestación de la diversidad en el diálogo, de la libre circulación de las ideas por medio de la palabra, de la creatividad y de la innovación. La poesía contribuye a la diversidad creativa al cuestionar de manera siempre renovada la forma en que usamos las palabras, las cosas, y nuestros modos de percibir e interpretar la realidad. Merced a sus asociaciones y metáforas y a su gramática singular, el lenguaje poético constituye, pues, otra faceta posible de diálogo entre las culturas.

La decisión de proclamar el 21 de marzo como Día Mundial de la Poesía fue aprobada por la UNESCO durante su 30º periodo de sesiones, que se celebró en París en 1999.

Por ello, desde el Grupo Municipal Socialista de Retiro solicitamos a la Junta Municipal de Distrito la convocatoria de un recital junto a la sociedad civil organizada”.

- Punto 11. Proposición n.º 2017/0121846 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Ante la próxima apertura del Centro de Mayores La Estrella y el inicio del proceso de inscripción de socios/as explicado en la convocatoria celebrada el pasado 17 de enero en el C.M. Pérez Galdós, el Grupo Socialista considera necesario que la Junta de Retiro informe a las personas mayores de 65 años que residen en el Área Censal – Barrio de la Estrella, ya que la mayoría, que no son socias de los Centros Pérez Galdós ni Pío Baroja, ni pertenecen a ninguna asociación, no acudieron a la reunión al no ser convocadas, por lo que quedarían excluidas de dicha información y de las ventajas de la utilización de una dotación pública”.

- Punto 12. Proposición n.º 2017/0121850 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre las escaleras mecánicas de subida/bajada que conducen directamente desde el vestíbulo principal a los diez andenes para acceder a los trenes en la Estación de Cercanías de Atocha, que no funcionan desde el 8 de agosto del pasado año, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista solicita a la Junta de Retiro que inste al Ministerio de Fomento, RENFE y ADIF, quienes de acuerdo con los técnicos en la materia son los responsables, la explicación de la falta de reparación de las escaleras mecánicas de Cercanías durante tantos meses y solicitar la pronta ejecución de la reparación, para evitar los trastornos que causa a miles de personas usuarias de este medio de transporte, utilizado masivamente en la Comunidad de Madrid”.

## **b) Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo**

- Punto 13. Proposición n.º 2017/0120967 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Retiro, del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal de Retiro realice las gestiones necesarias, incluidas las de instar a las áreas de gobierno y administraciones correspondientes, para que se rehabiliten



cuanto antes las siguientes edificaciones y áreas de los Jardines del Buen Retiro: Montaña artificial, también llamada de los Gatos y de los Osos; Zona del Meteorológico, incluido el Castillete (óptico y posteriormente de telégrafos y meteorológico); Estanque de las Campanillas u Ochavado”.

- Punto 14. Proposición n.º 2017/0120987 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Retiro, del siguiente tenor literal: “Denominar al nuevo Espacio de Igualdad de Retiro con el nombre de Elena Arnedo Soriano”.
- Punto 15. Proposición n.º 2017/0121010 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Retiro, del siguiente tenor literal: “Solicitamos a la Junta Municipal de Retiro la convocatoria de una mesa en la que se sienten técnicos, representantes de los hosteleros del distrito, del Foro Local (al menos de la Mesa de Movilidad y Urbanismo) y de las Asociaciones de Vecinos, para elaborar un acuerdo sobre la auto regulación de las terrazas en el distrito. Para que sirva de base a este trabajo proponemos desde la mesa el conjunto de propuestas que adjuntamos”.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

- Punto 16. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de enero de 2018, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

#### b) Preguntas.

- Punto 17. Pregunta n.º 2017/0116160 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “En el pleno celebrado en el mes de enero el equipo de gobierno votó a favor de la eliminación del carril bici denominado Cerro Negro-Retama. ¿Puede el Concejal Presidente informar a este Pleno de la fecha en la que se realizó la obra de instalación de este carril bici, así como del presupuesto, coste final de realización de la obra y presupuesto previsto para la retirada o sustitución del citado carril bici?”.
- Punto 18. Pregunta n.º 2017/0116470 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “Podría informar el Concejal Presidente sobre el estado de ejecución de las tres nuevas estaciones de Bicimad previstas su puesta en marcha en febrero para el distrito de Retiro”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2017/0116478 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “Podría informar el Concejal Presidente por qué no se ha incluido la reforma de la calle Marqués de Lozoya en el expediente de contratación “Contrato de obras de reurbanización y mejora de diversas calles del Distrito de Retiro entorno de Guindalera Vieja en el Distrito de Salamanca, entorno de la calle Trafalgar en el Distrito de Chamberí y Plaza de Reverencia y calle Jazmín



en el Distrito de Ciudad Lineal, con número de expediente 300/2017/00942”, cuyo deterioro de las aceras, alcorques y pavimento es manifiesto, y dicho arreglo fue aprobado por el pleno, así como de la calle Pez Austral, también aprobado en pleno”.

- Punto 20. Pregunta n.º 2017/0116491 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “Cómo valora el Concejal Presidente el concierto navideño realizado en el centro cultural Daoiz y Velarde, el 29 de diciembre a las 20 horas, indicando el importe del mismo y los criterios de selección del grupo cantante”.
- Punto 21. Pregunta n.º 2017/0121831 formulada por el Grupo Municipal Socialista, sobre una fumigación el día 29 de enero de 2018 en la calle Pez Austral, 14, del siguiente tenor literal: “¿Conoce la Junta de Retiro la existencia de esta fumigación? ¿Se cumplieron los protocolos establecidos para estas actividades? ¿Se conoce con qué producto se fumigó, y qué riesgos, si los hay, tienen para la salud? ¿Sabemos qué empresa realizó la fumigación? ¿Se avisó a los vecinos de la zona de esta actuación?”
- Punto 22. Pregunta n.º 2017/0121836 formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “El pasado julio de 2017, el pleno de la Junta Municipal de Retiro aprobó la proposición n.º 2017/06633335 cuyo contenido, presentado por las AMPAS de varias escuelas públicas del distrito, versaba sobre la necesidad de instar a la CAM para dotar y habilitar los centros educativos con las medidas necesarias para combatir las situaciones de temperaturas extremas.
- Dado que acabamos de pasar una semana con temperaturas especialmente bajas, incluso con nevadas intermitentes, el Grupo Municipal Socialista solicita conocer si las AMPAS han trasladado algún tipo de petición, y en caso afirmativo, cuál ha sido la respuesta. Asimismo, nos gustaría saber cuál ha sido la respuesta por parte de la Comunidad de Madrid a la demanda efectuada por los colegios públicos del Distrito de Retiro, en relación a todos los elementos presentados en dicha proposición”.
- Punto 23. Pregunta n.º 2017/0121856 formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Cuál es el Presupuesto de Retiro, a día de hoy en su conjunto, por capítulos y en sus principales programas?”.

Madrid, 8 de febrero de 2018.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO  
DE RETIRO**

Fdo.: Carlos de Grado Medrano